



Acta de la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 26 de junio de 2013

En Córdoba, a las 9,30 horas de la mañana del miércoles 26 de junio de 2013 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 22 de mayo y de la sesión extraordinaria de 11 de junio de 2013.

2.- Informe del Equipo Decanal.

3.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2012/13.

4.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes del curso 2013/14.

5.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación de horarios del curso 2013/14.

6.- Debate y aprobación, si procede, Propuesta de la Comisión de Prácticum de Calendarios de Prácticas Externas Curriculares y Directrices Específicas para el curso 2013/2014.

7.- Debate y aprobación, si procede, de la selección del módulo horario en la que el profesorado pueda recuperar sus horas de clase.

8.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Planes de Estudios sobre las modificaciones técnicas en el título de Educación Social.

9.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria Verifica del título de Educación Primaria para la inclusión de la mención en Ciudadanía Europea.

10.- Debate y aprobación, si procede, del catálogo de reconocimiento de créditos aprobado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del curso 2012/13.

11.- Asuntos urgentes o de trámite.

12.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Alés Canales, José Antonio. Álvarez Castillo, José Luis. Amor Almedina, María Isabel. Dueñas del Cerro, Fernando. Fernández Rico, Rocío. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gil Pino, Carmen. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Lao Salas, Aurora María. Leganés González, Enrique. Luengo Almena, Juan Luis. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pérez Casas, Silvio. Pérez Hermán, Miriam. Pérez Jorge, José Antonio. Romera Félix, Eva María. Rosal Nadales, María. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Cortés, Isabel. Ruiz Rodríguez, Concepción. Serrano Rodríguez, Rocío. Tabernero Urbieta, Carmen. Torres Díaz, María Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Villamandos de la Torre, Francisco.

Justifican su ausencia: Guillén del Castillo, Manuel. Juan y Rivaya, Francisco. Ortega Ruiz, Rosario. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 22 de mayo y de la sesión extraordinaria de 11 de junio de 2013.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 22 de mayo y de la sesión extraordinaria de 11 de junio de 2013.

2.- Informe del Equipo Decanal.

Felicitaciones

A nuestros compañeros Vicente Llorent y Amalia Reina por su acreditación como profesores titulares de universidad

Agradecimiento a la labor desarrollada por Amparo Cuesta, recientemente jubilada.

Calendario y horario del centro en verano

- La primera semana de julio permanecerá abierto hasta las 9 de la noche.
- A partir de ahí, hasta el cierre de agosto de 8 a 15.30 horas.
- Cierre del centro entre el 5 y el 25 de agosto
- La última semana de agosto abierto de 9 a 14 horas.

Acto de graduación

Este año solo se gradúan los alumnos de psicopedagogía y a sesión tendrá lugar el próximo día 3 de julio a partir de las 18 horas.

Actos celebrados en colaboración: Concurso “Tengo una idea y esta es mi solución”

El día de ayer tuvo lugar en el salón de actos del centro la sesión de entrega de premios del referido concurso. El mismo ha sido puesto en marcha por la asociación sin ánimo de lucro “La Tribu Educa” (que está compuesta por personas jubiladas del sistema educativo de todos los niveles). En esta primera edición han participado unos 160 escolares y han colaborado diversas instituciones públicas y privadas de la provincia. La iniciativa trata de potenciar la creatividad, el emprendimiento y el pensamiento divergente entre la población escolar cordobesa.

Reunión con los directores de los Departamentos de Educación y Psicología

En este periodo hemos comenzado un proceso de reuniones con los directores de departamento que imparten docencia en el centro comenzando por los dos que representan una mayor carga en el mismo. El objetivo de estas reuniones es el de ir definiendo la estrategia conjunta para determinar cuál debe ser la oferta docente del centro en función de la capacidad del profesorado y en atención a la especial situación que vivimos con la crisis.

Información sobre el tratamiento a alumnos visitantes

Debido a la masificación que estamos teniendo, resulta imposible seguir matriculando a los alumnos visitantes en las asignaturas relacionadas con el DECA. Se está procediendo a derivar estas matrículas a otras asignaturas.

3.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2012/13.

La Coordinadora de Educación Primaria expone la modificación puntual a incluir en el calendario de exámenes.

ACUERDO 25/2013 SOBRE MODIFICACIÓN CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2012/2013: se aprueba la propuesta de modificación del calendario de exámenes.

4.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes del curso 2013/14.

ACUERDO 26/2013 SOBRE CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2013/14: se aprueba la propuesta recogida en el anexo 1 (en la web de la Facultad).

5.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación de horarios del curso 2013/14.

ACUERDO 27/2013 SOBRE MODIFICACIÓN DE HORARIOS DEL CURSO 2013/14: se aprueba la propuesta de modificación recogida en el anexo 2 (en la web de la Facultad).

6.- Debate y aprobación, si procede, Propuesta de la Comisión de Prácticum de Calendarios de Prácticas Externas Curriculares y Directrices Específicas para el curso 2013/2014.

ACUERDO 28/2013 SOBRE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM DE CALENDARIOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES Y DIRECTRICES ESPECÍFICAS PARA EL CURSO 2013/14: se aprueba la propuesta de la Comisión de Prácticum recogida en el anexo 3.

7.- Debate y aprobación, si procede, de la selección del módulo horario en la que el profesorado pueda recuperar sus horas de clase.

El Decano expone que la comisión de seguimiento de la docencia solicita que el centro habilite módulos horarios suficientes para que el profesorado recupere las horas de docencia que no ha impartido por diversos motivos, entre ellos los días festivos. Se entiende que esta asignación puede ser muy variada dependiendo de la situación particular de cada docente. Por ello, propone establecer una asignación horaria suficiente y en demasía para que en el caso de que haya que hacer una recuperación pueda hacerlo. Cada docente finalizará sus clases en el momento en el que haya cumplido con el número de horas establecido según la asignatura. Pero en el caso de que esa franja horaria no sea suficiente se propone que se habiliten módulos horarios para su recuperación, por ejemplo en la franja horaria en la que el alumnado no tiene clase.

Se abre un turno de palabra en el que se manifiesta el desacuerdo con el hecho de tener que recuperar las horas de clase que coinciden con los días festivos. El Decano informa que esta situación debe ser resuelta desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, lo que al centro le corresponde es facilitar un horario para recuperación de horas de clase. Se somete a votación la propuesta presentada por el Decano, que es aprobada por la totalidad de miembros a excepción de un voto en contra y una abstención. Se establece el siguiente:

ACUERDO 29/2013 SOBRE LA SELECCIÓN DEL MÓDULO HORARIO EN EL QUE EL PROFESORADO PUEDA RECUPERAR SUS HORAS DE CLASE: se aprueba que para recuperar las horas de clase asignadas a cada asignatura se establezcan dos medidas: que el centro por un lado realice un redondeo al alza del número de horas a impartir y por otro, que facilite al profesorado, en caso de que sea necesario, espacio y horario para recuperar las horas de clase, el cual coincidirá preferentemente con los días sin docencia para el alumnado.

8.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Planes de Estudios sobre las modificaciones técnicas en el título de Educación Social.

El Vicedecano de Planes de Estudios informa que se ha invitado a los departamentos implicados a que colaborasen en la modificación de las fichas de las asignaturas para llegar a una propuesta conjunta, estableciéndose como fecha tope el 14 de junio para establecer los acuerdos oportunos. Agradece en nombre de la Comisión de Planes de Estudios la respuesta rápida de los departamentos y a los miembros de la misma por el tratamiento urgente de este tema.

Francisco Villamandos, como profesor de uno de los departamentos afectados, solicita que la Comisión argumente la decisión de eliminar los contenidos sobre alfabetización científica, la cual desde su punto de vista considera desacertada.

José Antonio Pérez expone que no está de acuerdo con la ratificación del acuerdo de la Comisión.

El Vicedecano expone que la Comisión en su momento fue incorporando las asignaturas que se iban ofertando por los departamentos, tanto obligatorias como optativas. Pero el informe técnico recibido plantea un problema grave por exigir que se eliminen dos asignaturas, proceso en el que han procurado ser excesivamente pulcros y escrupulosos. La Comisión se ha ceñido a evaluar los bloques de contenido y las competencias y se ha observado que existía duplicidad de contenidos en asignaturas concretas. En nombre de la Comisión pide disculpas si la redacción del acta ha sido poco rigurosa o adaptada a los contenidos científicos de las asignaturas, pero se ratifica en su decisión.

Se procede a la votación de la propuesta de la Comisión cuyo resultado es el siguiente: 17 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones, por lo que se establece el siguiente:

ACUERDO 30/2013 SOBRE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS SOBRE LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS EN EL TÍTULO DE EDUCACIÓN SOCIAL: se aprueba la propuesta de la Comisión de Planes de Estudios recogida en el anexo 4.

9.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria Verifica del título de Educación Primaria para la inclusión de la mención en Ciudadanía Europea.

El Decano expone que con esta propuesta se incorpora una nueva mención con 17 competencias recogidas en cinco materias optativas, en las que se ha incluido el requisito del inglés al ser impartidas en este idioma, aunque sin especificar el nivel.

Marina Fuentes-Guerra presenta una serie de apreciaciones a la mención, entre ellas: requiere conocer cuál ha sido el procedimiento para la participación de los departamentos en la elaboración

de esta mención; considera que en la fundamentación debería de estar claramente explicado qué significa lo de la ciudadanía europea; es preciso utilizar un lenguaje inclusivo; las competencias deberían aparecer en español, al igual que el resto del documento aparece en la lengua propia de cada país participante; en las fichas no debería aparecer el nombre del profesorado; revisar las competencias y valorar que no haya reiteración o queden sin cubrir, principalmente la 4 y 5.

El Decano informa que son competencias aprobadas por un equipo de trabajo internacional y que traducirlas al español requiere que se haga a través de una declaración jurada, la cual tiene un coste. No obstante, no hay problema en ponerlas en español adicionalmente. El documento en su momento se pondrá en nueve idiomas para su difusión. No se trata de eliminar nuestra identidad, sino de alcanzar una identidad como ciudadano del mundo.

La Vicedecana de Coordinación Académica agradece los comentarios relacionados con cuestiones técnicas. En cuanto a la participación de los departamentos informa que se celebró una reunión con todos sus directores y directoras en la que se consensuó que los créditos se distribuirían de forma equilibrada, correspondiendo unos tres o cuatro créditos a cada uno. En relación a la asignatura sobre lenguaje e interculturalidad, añade que es el componente lingüístico el que le da sentido a la interculturalidad y propone por tanto que no se modifique el título de la misma.

El Decano argumenta que la filosofía general de este proyecto ha sido la ampliación a los departamentos para favorecer la movilidad del alumnado. Los temas técnicos de lenguaje inclusivo se van a intentar arreglar. Es importante tener en cuenta que va a ser un título reconocido internacionalmente en formación inicial del profesorado, algo único. Está previsto celebrar una reunión de información al alumnado cuando sea oficial y aprobado por la ANECA.

Se aprueba por unanimidad, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO 31/2013 SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA VERIFICA DEL TÍTULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA LA INCLUSIÓN DE LA MENCIÓN DE CIUDADANÍA EUROPEA: se aprueba la propuesta con algunas modificaciones ya incorporadas en el anexo 5.

10.- Debate y aprobación, si procede, del catálogo de reconocimiento de créditos aprobado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del curso 2012/13.

ACUERDO 32/2013 SOBRE EL CATÁLOGO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS APROBADO POR LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL CURSO 2012/13: se aprueba la propuesta recogida en el anexo 6.

11. Asuntos urgentes o de trámite.

No hay asuntos urgentes o de trámite.

12. Ruegos y preguntas.

Antonio Ruiz expone que aún no se ha recibido el correo desde la biblioteca para la solicitud de material docente y solicita que se indague en el curso de dicho procedimiento. La Secretaria se encargará de contestar a esta pregunta una vez se informe.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 12,30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix